



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Bogotá, marzo 18 de 2021

Doctor

JORGE ENRIQUE VERGARA VERGARA

Recursos Humanos

Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ciudad.

Señores decanos

seniors decahns
JAIME EDDY USSA

Facultad de medio Ambiente- Sede Bosa Porvenir

ELDA YANNETH VILLARREAL GIL

Facultad de Ciencias y Educación-Sede posgrados

JOSÉ FÉLIX ASSAD CUÉLLAR

JOSÉ FELIX ACCAD SUELA
Facultad de Artes-Sede Al AC

JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ

Facultad de Tecnológica

JULIO BARON VEI ANDIA

Facultad de Ingeniería-Calle 34

Asunto. Apoyo en el desarrollo de exámenes de ingreso para docentes ocasionales, como en su divulgación

Respetados.

En cumplimiento de la normatividad legal vigente en cuanto al desarrollo de los exámenes médicos ocupacionales **Resolución 2346 de 2007** por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales, la cual define en su **Artículo 4º** “Evaluaciones médicas preocupacionales o de preingreso. Son aquellas que se realizan para determinar las condiciones de salud física, mental y social del trabajador antes de su contratación, en función de las condiciones de trabajo a las que estaría expuesto, acorde con los requerimientos de la tarea y perfil del cargo”; el SG SST tiene programado el desarrollo y ejecución de exámenes médicos de ingreso para docentes ocasionales, lo cuales son de carácter obligatorio y necesarios para la identificación de posibles patologías para su seguimiento y posteriores recomendaciones de tipo ocupacional.

Por lo anterior amablemente solicito de su colaboración a fin de que previo a la notificación del acto administrativo de nombramiento, se de aviso de la presente comunicación a todos los docentes de vinculación especial u ocasional, que se encuentran en proceso de vinculación para el presente

Revisó y aprobó Coordinador del SG-SST **Guillermo Eduardo Alfonso Gutiérrez**

Elaboro y proyecto CPS **Martha J Murillo N**



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

periodo de 2021 - 1 y recordar la obligación y necesidad de su asistencia en términos de prevención con el fin de cumplir la normatividad legal vigente a los exámenes programados a fin de garantizar la prevención oportuna y hallazgos en caso de una enfermedad. Por lo que agradezco sea remitida la siguiente información:

- **Plazo para su asistencia:** marzo 22 del 2021 a mayo 21 de 2021
- **Nombre de la IPS:** CONTROLAR SALUD INTEGRAL SAS.
- **Sede:** CASTELLANA-Carrera 45 A No 94-91
- **Días de atención:** de lunes a viernes
- **Franjas de horario:** 07:00 a 07:20 de 07:40 a 08:00 de 08:20 a 08:40 de 09:00 a 09:20 de 09:20 a 09:40, de 10:20 a 10:40 de 11:00 a 11:20 de 11:20 a 11:40 de 11:40 a 12:00 de 12:20 a 12:40 de 14:00 a 14:20 de 14:20 a 14:40 de 14:40 a 15:00 y ultima consulta a las 15:20.
- **Tipo de examen:** examen de ingreso ocupacional con énfasis osteomuscular, con valoración por fonoaudiología para determinar hallazgos vocales y auditivos.
- **Documento necesario para su ejecución:** cédula de ciudadanía y/o carnet de la universidad.

Cabe resaltar que para el cumplimiento de lo anterior se requiere e insiste en el apoyo por parte de las decanaturas y su seguimiento con el fin de lograr la asistencia de un 100%, destacando que a la fecha se tienen los siguientes docentes ocasionales reportados por cada facultad:

FACULTAD	NUMERO DE DOCENTES OCASIONALES
CIENCIAS Y EDUCACION	313
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	206
INGENIERIA	226
ARTES	205
TECNOLOGICA	236
ILUD	64
TOTAL	1250

Revisó y aprobó Coordinador del SG-SST **Guillermo Eduardo Alfonso Gutiérrez**

Elaboró y proyecto CPS **Martha J Murillo N**



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

También es preciso resaltar que una vez que vayan asistiendo los docentes a la sede médica se irá generando reporte de su asistencia, para así realizar seguimiento desde el SGSST y contar con el apoyo de todos para su culminación.

Agradezco su colaboración y pronta atención,

Cordialmente,

Est. 1869

GUILLERMO EDUARDO ALFONSO GUTIÉRREZ
Coordinador Subsistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo

Revisó y aprobó Coordinador del SG-SST **Guillermo Eduardo Alfonso Gutiérrez**

Elaboro y proyecto CPS **Martha J Murillo N**